



**Concejalía de Pedanías, Participación
y Descentralización**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Vistas las solicitudes formuladas por distintas asociaciones y demás entidades para la concesión de subvenciones, de acuerdo con las Bases Reguladoras y Convocatoria de Subvenciones 2018 de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia y en virtud de lo acordado en sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel celebrada el día 31 de Julio de 2.018, resulta lo siguiente:

PRIMERO: Que las entidades a continuación relacionadas han solicitado subvención al amparo de la "Convocatoria de concesión de subvenciones 2018 de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia".

SEGUNDO: Que previo análisis y valoración de las solicitudes presentadas, se aprobó propuesta de resolución provisional de subvención por el Pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel de 26/06/2018, conforme a lo establecido en las normas reguladoras de la convocatoria de referencia.

TERCERO: Que en sesión extraordinaria celebrada el día 31/07/2018 se aprobó resolución definitiva de subvención conforme a lo establecido en las normas reguladoras de la convocatoria de referencia.

En virtud de lo anterior a continuación se relacionan las solicitudes de proyectos concedidos, así como aquellos otros denegados:

SOLICITUDES DE PROYECTOS A CONCEDER

EXPTE	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE €	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
2016-D/18	AMPA DEL CEIP SANTO ANGEL	Publicación revista anual y actividades formativas a familias y miembros comunidad educativa interesados	36 p.	2.278	Durante todo el año 2018
223-D/18	ASOCIACION CULTURAL LA MEDIA SALA TEATRO	Actividades culturales relacionadas con el teatro en Santo Ángel	20 p.	500	Marzo-Diciembre 2018
224-D/18	COFRADIA DEL STMO. CRISTO DE LA AGONIA	Viaje cultural a Mula, formación Escuela de Tambor y repar. material	41 p.	2.595	Durante todo el año 2018

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
C.I.F. P-3003000 A

**Concejalía de Pedanías, Participación
y Descentralización**

225-D/18	AA.VV. SRA. CARMEN	NTRA. DEL	Taller risoterapia, viaje cultural a Cehegín y rutas culturales por el entorno	53 p.	3.290	Durante todo el año 2018
----------	--------------------------	--------------	--	-------	-------	--------------------------

SOLICITUDES DE PROYECTOS DENEGADOS:

EXPT	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
190-D/18	ESCUELA DE MONTAÑA DE SANTO ANGEL	Actividades de senderismo, trekking, barranquismo, escalada y carreras montaña	8.900	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
218-D/18	CLUB BALONCESTO SANTO ANGEL	Entrenos semanales y participación por equipos	2.800	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
222-D/18	CENTRO DE LA MUJER DE SANTO ANGEL	Curso de pintura y viajes culturales a La Unión y Teruel y Albarracín	4.400	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
244-D/18	CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE SANTO ANGEL	Viajes culturales, Semana Cultural....	20.000	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)

CUARTO: Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, de acuerdo con lo establecido en artículo 54 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, en el plazo de 1 mes, contados a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, conforme a la normativa aplicable.

Murcia, a 1 de Agosto de 2.018

El Administrador de la Junta Municipal de Santo Angel

Fdo. Carmelo Martínez Fernández